

CERTIFICACION

Certificamos que en el acta No.17, de la XVII Asamblea General Ordinaria de Asociados, realizada el 04 de Junio de 2020, por medio electrónico con la plataforma WEBINAR JAM, la Asamblea aprobó la distribución de excedentes que se muestra a continuación:

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2019

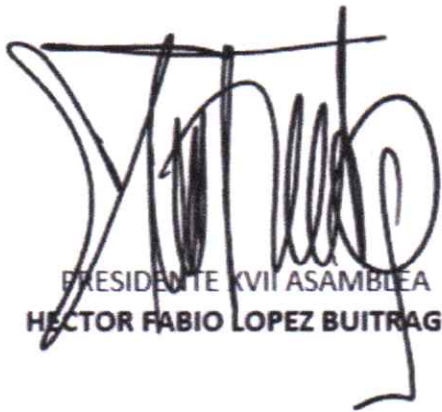
EXCEDENTES 2019		61.862.220,38
FONDO ESPECIAL		5.055.401,37
TOTAL EXCEDENTE NETO A DISTRIBUIR		56.806.819,01
RESERVA PROTECCION APORTES	20%	11.361.363,80
FONDO DE EDUCACION	20%	11.361.363,80
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	5.680.681,90
FONDOS DE LEY		28.403.409,50
FONDO DE EDUCACIÓN		28.403.409,51

Se aprobó que del excedente neto a distribuir, 50%, correspondiente a \$28.403.409,50 se distribuya en los Fondos de Ley, en sus respectivos porcentajes, y, el 50% restante \$28.403.409,51 vaya al Fondo de Educación, el cual tendrá como destinación específica el desarrollo de la Universidad Corporativa Confecoop Valle, modalidad virtual, recursos que serán reglamentados por la Junta Directiva.

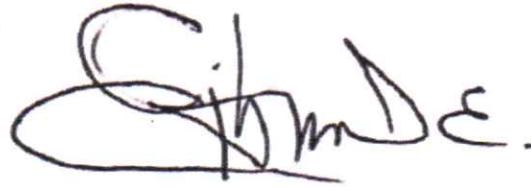
Confecoop Valle

En constancia, se firma a los (25) veinticinco días del mes de Junio de 2020.

Atentamente,



PRESIDENTE XVII ASAMBLEA
HECTOR FABIO LOPEZ BUITRAGO



SECRETARIO (A) XVII ASAMBLEA
ELCIRA OLIVA IBARRA ESCOBAR



REPRESENTANTE LEGAL
BEATRIZ PERDOMO ANGARITA

Federación de Empresas de
Economía Solidaria del
Valle del Cauca
CONFECOOP VALLE
NIT 805.028.341-9

www.confecoopvalle.coop

Calle 14 56-154 Local 107 Edificio Gemelos de Guadalupe

3311523 – 3155395

Santiago de Cali

Nit : 805.028.341-9



Programa
Cooperativas por Colombia
¡Nuestro aporte para la paz!